

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peñal. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46143
"Cura de la Constitución Nacional" 06/10/2023
REF: Comunic. 30238/23

Señor

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
auténtica de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senti
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



NOTAR^o 20238 23

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

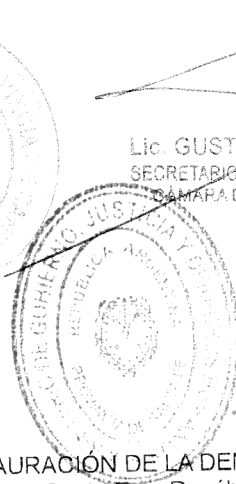
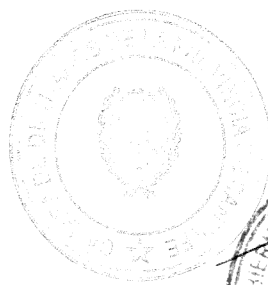
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 52026 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe en relación a los hechos denunciados el pasado 05 de julio por el mal estado de las raciones que se enviaron desde la Cocina Centralizada a dos escuelas de la Región II en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, lo siguiente:

- a) si existieron personas afectadas por la ingesta de la comida en mal estado recibida;
- b) quién es la empresa responsable de la elaboración de las raciones;
- c) para cuando entraría en funcionamiento el nuevo edificio donde funcionaría la cocina centralizada; y,
- d) qué medidas se han tomado frente al hecho denunciado.”

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
S. Director General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

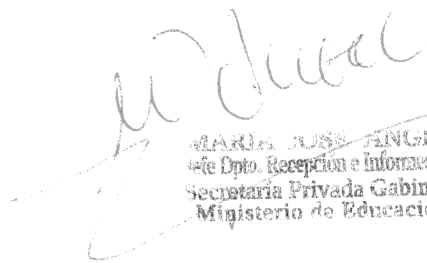


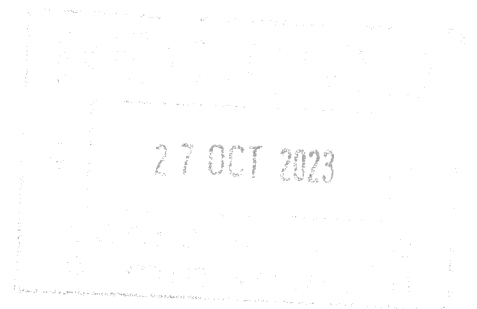
Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 26 de octubre de 2023.-

02004-0008531-7

Tomado conocimiento, y por indicación de la superioridad, remítase a la Secretaría de Administración para su intervención de competencia junto a la Dirección Provincial de Servicios Alimentarios y Cooperación Escolar.

Oficie de atenta nota.


MARIA JOSE ANGELO
efe Dpto. Recepción e Informes
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

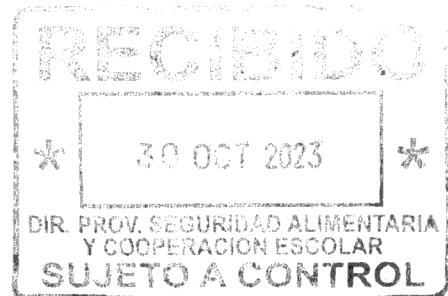


Atento a lo solicitado, remítase a intervención e informe de la Dirección Provincial de Servicios Alimentarios y Cooperación Escolar.

Atentamente.

SANTA FE, 30 de Octubre de 2023

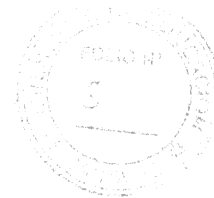
Dr. LEONARDO DI PAOLO
Secretario de Administración
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



" 1983/2003 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA "



Cocina Centralizada N° 9602
 Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe
 General López N° 530 (3560) Reconquista



Reconquista, 15 de noviembre de 2023

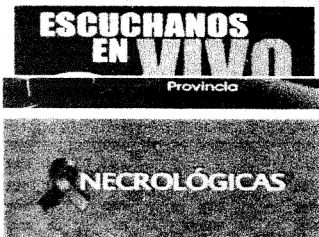
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SANTA FE

Comedores Escolares

S _____ / _____ D:

La Comisión Administradora de la Cocina Centralizada Escuela N° 9602, de la ciudad de Reconquista, se dirige a Usted a fin de dar respuesta a lo expuesto en la siguiente noticia del medio periodístico, Amanecer Radio. Y por solicitud de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Es importante destacar que **no hemos recibido denuncias explícitas** con respecto a la situación del 5 de julio del corriente año, si comunicación telefónica entre esta institución y las directoras de las escuelas afectadas con el fin de darle una solución, inmediata, a la problemática.



Desde la Lista Sanada Amusate enviaron un comunicado junto con fotografías, en el cual denunciaba que recibían comida en mal estado en dos escuelas de la Región II de Educación.

En el mismo escrito solicitaron a toda la comunidad, padres, estudiantes, directivos, docentes, a una comisión frente a la sede de educación a nivel local para solicitar una inmediata inauguración de la cocina centralizada o una pronta solución a la problemática que están viviendo con las raciones de mala calidad que reciben.

En este contexto, el Responsable de la Región II de Educación, Roberto Lorenzini explicó que tuvieron problemas con las empresas que contrataron para proveer la comida y que los alimentos no estaban en buen estado, pero sin una pronta solución no adecuada. Ante esto, aclaró que la empresa envió por escrito disculpas.



Claudio Insaornal
 CLAUDIO INSAORNAL
 CUIL 20-25672334-5
 Presidente

Ref: Expte N° 02004 – 0008531-7. Pedido de Informe en relación a los hechos denunciados el pasado 05/07 por el mal estado de las raciones que se enviaron desde la Cocina de Reconquidta.

Santa Fe, 24 de Noviembre de 2023.

Tomado conocimiento del Comunico N 52026 CD solicitado a foja N 2, se adjunta a fs 5 la respuesta del Presidente de la Comisión Administradora de la Cocina Centralizada de Reconquista Sr. Claudio Insaurrealde sober los hechos mencionados, destacando algunos puntos importantes.

Nunca existió una denuncia formal ante el Ministerio de Educación como tampoco en la Cocina Centralizada de Reconquista.

Que no se registraron personas afectadas, debido a que nadie ingirió la comida que supuestamente estaba en mal estado.

Ante la advertencia de un directivo por un supuesto olor inusual en la comida, la cocina decidió enviar sandwich.

Respecto al funcionamiento del edificio nuevo de la Cocina, esta Dirección Provincial desconoce los plazos de ejecución de la obra, no obstante sólo quedaría pendiente algunas conexiones de servicios y de equipameinto gastronómico.

Oficie de atenta nota.



MARIO R. ROLÓN
Director Pol. Serv. Alimentarios y Coo. Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Atento a lo expresado, remítase a conocimiento del señor
Ministro de Educación.

Atentamente.

SANTA FE, 29 de noviembre de 2023

Dr. LEONARDO DI PAOLO
Secretario de Administración
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", noviembre de 2023.-

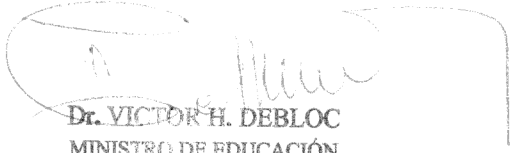
Ref.: Expte. N.º 02004-0008531-7

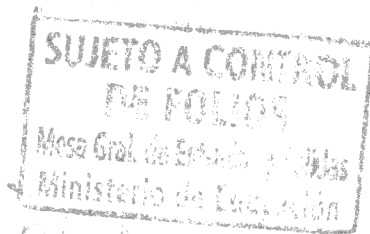
A la Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Su Despacho

Por medio de la presente, se devuelven las actuaciones con los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, para su conocimiento e intervención en la remisión a la Honorable Cámara de origen.

Sin más, saludo a usted cordialmente.


Dr. VICTOR H. DEBLOC
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”
02 de Febrero de 2024

A la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Su Despacho

Por medio de la presente, remítase el Expte N.º 02004-0008531-7 a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, lo saludo cordialmente.


Dr. MARTÍN IGNACIO MANCINI MONTAGNA
Director Provincial de
Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
e Innovación Pública

“DIRECCION GENERAL DE TECNICA LEGISLATIVA”